CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 26 de marzo de 2013, a las 09H40.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 19 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción de los procesos **No. 0058-11-CN, 0021-12-CN y 0003-13-CN, acumulados, al caso No. 0005-11-CN**, consulta remitida por la Sala de lo Penal de la Corte Provincial de Justicia de Cotopaxi, a fin de que la Corte Constitucional determine la constitucionalidad de la norma contenida en el artículo 345 del Código Orgánico de la Función Judicial, previo al conocimiento y resolución por el Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese**.

Dr. Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

JPCH*lc*

Av. 12 de Octubre N16 - 114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs. (593-2) 3941 - 800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO NRO. 0005-11-CN

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veintiséis y veintisiete días del mes de marzo del dos mil trece, se notificó con copia certificada de la providencia de 26 de marzo de 2013, que antecede a los señores: **LUCINDA VELÁSQUEZ COFRE, A JOSÉ PEDRO COFRE TOCTE y PATRICIO RUBÉN GUAMÁN GUANOTUÑA,** mediante boletas entregadas en las casillas constitucionales **Nros. 356, 304 y 304;** además, se procedió a notificar a los señores: **JUEZ PRIMERO DE GARANTÍAS PENALES DE TUNGURAHUA, A LOS JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE COTOPAXI YAL JUEZ SEGUNDO DE TRÁNSITO DE COTOPAXI,** mediante Oficios Nros. 0815-CC-SG-NOT-2013, 0816-CC-SG-NOT-2013 y 0817-CC-SG-NOT-2013, con correspondencia oficial Nro. 0113-CC-SG-NOT-2013, respectivamente; conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

Dr. Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

JPCH/LFJ

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL

Av. 12 de Octubre N16 - 114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs: (593-2) 3941 - 800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador